pide para la fabrica de la Casa y Descubier
to que nota dho pedim.to por lo que Redunda al
aumento de esta Republica y Vaso los linderos
que nota, Cuia licencia dan Sus Mercedes, usan
do de la Costumbre Inmemorial que para ello
tienen, y an tenido Sus antecesores, y Sin perjui
cio de tercero que Mejor Dro. tenga, y Man
daron que esta licencia, se ponga en el libro
Capitular Corriente, y que de esta y dho pedim.to
sele de à dho Juan Ferz. la Copia ò testimo
nio que pidiere para Guarda de Su Dro.
y que le Sirba de titulo, y assi lo Decretaron
Mandaron y firmaron Sus Mercedes los q.
Supieron de que Doy fee = entreg.s = Resim.to V.e =

Blas Picazo

Josepe Perez

D.n Felix Buenrrostro de Leon

Ante mi

Diego Linar de Leon